

MARZO 2019

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal de 2019, con los siguientes apartados:

- ✓ Notas de Gestión Administrativa
- ✓ Notas de Desglose
- ✓ Notas de Memoria (cuentas de orden)

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NOTA 1. Actividad del Instituto:

Actividades del Instituto Potosino de Bellas Artes: Desarrollar y Fortalecer procesos de formación, apreciación y creación artística con una responsabilidad social.

El Instituto tiene como objetivo y finalidad el de fomentar, planear e impartir la enseñanza artística de las bellas artes, organizar actividades de promoción y difusión artísticas y culturales.

Así como promover dentro del Estado y fuera de este el arte y cultura potosinos.

La importancia de representar a la entidad en eventos artísticos y culturales, dentro del Estado, en el interior de la República y en el extranjero, sin menoscabo de hacerlo en coordinación con otras instituciones afines.

NOTA 2. Base de Preparación de los Estados Financieros:

Los Estados Financieros que se acompañan fueron preparados de acuerdo con las reglas de Contabilidad Gubernamental autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Consejo Nacional de Armonización Contable en sus Postulados Básicos, sus marcos conceptuales dentro de los lineamientos publicados por el CONAC, así como también de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de San Luis Potosí y su Reglamento, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el presente Ejercicio.

A continuación se presentan las Políticas de Contabilidad más importantes:

- a) La información financiera está preparada sobre la base de reconocer sus Ingresos cuando se recaudan en Caja General y los Egresos cuando se comprometen.
- b) Los Estados Financieros y sus notas han sido preparados sobre la base de costo histórico, por lo tanto no se reconocen los efectos de la inflación.

NOTAS DE DESGLOCE

Notas al Estado de Situación Financiera

NOTA 3. Activo Circulante:

La integración de este rubro se representa de la siguiente forma:

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2019	2018
BANCOS/TESORERÍA	\$ 5,173,312.33	\$ 4,594,689.83
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
Suma	\$5,173,312.33	\$ 4,594,689.83

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del Instituto, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BANORTE	\$ 5,153,787.54
SANTANDER	\$ 19,524.79
	\$.00
Suma	\$ 5,173,312.33

Por lo que se refiere a Bancos / Tesorería, son recursos Transferidos por Gobierno del Estado para pagos del Capítulo 1000 Servicios; así como cobro de Recursos Propios los cuales son de inmediata disposición derivado de los compromisos de pago.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Concepto	2019	2018
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 25,612.45	\$ 67,963.84
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ 6,281.86	\$ 6,729.32
Suma	\$ 31,894.31	\$ 74,693.16



NOTA 4. Activo No Circulante:

Bienes Muebles

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 595,780.42	\$ 595,780.42
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 356,152.46	\$ 348,652.46
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$.00	\$.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 1,788,684.76	\$ 1,788,684.76
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 2,740,617.64	\$ 2,733,117.64
SOFTWARE	\$ 13,468.40	\$ 13,468.40
LICENCIAS	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 23,468.40	\$ 23,468.40
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$.00	\$.00
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$ -	\$ -
Suma	\$ 2,764,086.04	\$ 2,756,586.04

NOTA 5. Pasivo Circulante:

Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

1. Las CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO se integran de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
PASIVO CIRCULANTE	\$ 1,224,564.38	\$ 2,209,180.42
PASIVO NO CIRCULANTE	\$.00	\$.00
Suma de Pasivo	\$ 1,224,564.38	\$ 2,209,180.42

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 777,762.76
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 379,267.20
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 67,534.42
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.00
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 1,224,564.38

- a) Servicios Personales: queda pendiente de pago el importe correspondiente a la provisión de las Fondo de Ahorro y Futuras demandas.
- b) Proveedores por pagar a Corto plazo: Corresponde al Saldo pendiente de pago de los Proveedores por contratación de Servicios y/o compra de Materiales y suministros.
- c) Retenciones por pagar a Corto Plazo: Es el importe de los Impuestos por Retenciones de ISR por Salarios, y Servicios Profesionales, a pagar hasta antes del día 17 del mes posterior.

Nota 6. Obligaciones Fiscales:

La Institución ha cumplido con sus obligaciones durante este ejercicio, el saldo que se refleja en la cuenta de impuestos por pagar, se refiere al pasivo que corresponde a retenciones de ISR del mes del corriente.

Nota 7. Egresos Presupuestales EJERCICIO 2018:

Proyectos de Inversión pendientes del ejercicio 2018, incluidos en el Presupuesto de Egresos 2019

- a) Convenio de colaboración con Secretaría de Cultura SC/CCOL/054/18 Estimulo a la Creación Artística

Comentario:

Al 31 de marzo de 2019 quedó totalmente comprobado remanente Oficio SCDA-0295/19 por la cantidad de 80,000.00.

- b) Convenio con Secretaría de Colaboración con Secretaría de Cultura SC/CCOL/009/18 (6115) Rehabilitación del Centro de Difusión Cultural Raúl Gamboa, quedó un Presupuesto sin Devengar de \$ 162,660.80

Comentario:

En este mes se realizó pago de Estimación 2 con la factura número 356 por la cantidad de \$70,000.00 menos retención del 5 al millar, quedando finiquitados los trabajos de Rehabilitación. Cabe hacer mención que la factura 339 de la Estimación 1 fue cancelada por diversos errores y sustituida por la factura 354. Quedando remanente sin devengar por la cantidad de \$162,660.80 el cual será devuelto a la Federación.

MARTHA EUGENIA OCAÑA GÓMEZ
DIRECTORA GENERAL - AUTORIZÓ

ROSALÍA GPC CARRERA MARTELL
CONTADORA - ELABORÓ